

ARCHIVO

CENTRO DE ORIENTACION Y REHABILITACION
DE NIÑOS Y JOVENES ADICTOS AL NEOPREN
ALBORADA

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/11642		
A:	26 MAY 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	P.B.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.T.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
		F.W.M.	<input type="checkbox"/>
		P.V.S.	<input type="checkbox"/>
		J.H.A.	<input type="checkbox"/>

Talca, 25 de mayo de 1992

N.R.♡

EXCMO SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESENTE.

De nuestra consideración:

Distinguido señor junto con saludarlo cordialmente solicitamos a Ud., tenga a bien concedernos una audiencia por lo que a continuación le exponemos.

A partir del día 4 de abril del presente año, un grupo de personas de la ciudad de Talca, dió inicio a una campaña que tiene por lema " Los niños deben estudiar y jugar " cuyo propósito es reunir la suma de \$ 60.000.000.- para construir un Centro de Orientación y Rehabilitación para niños y jóvenes adictos al neopren, de carácter regional. Esta campaña cuenta con todo el respaldo del Ministro del Interior Señor Enrique Krauss Rusque y de los parlamentarios de la región, quienes están perfectamente informados de los objetivos y propósitos de esta iniciativa.

Destacamos también que se encuentra en elaboración el proyecto para concretizar este objetivo el cual será entregado al Ministro de Planificación y Cooperación Señor Sergio Molina Silva, quien también está en antecedentes de esta iniciativa, dicho trabajo está siendo desarrollado por un grupo de profesionales de nuestra ciudad con tal objeto.

Señor Presidente, esta campaña tiene un plazo mínimo de duración de 4 meses y de 6 meses como plazo máximo, la cual queremos finalizar con una actividad artística que se está programando desde ya, y la cual contempla un plazo de duración de 24 horas continuadas.

Excmo Señor sería largo enumerar los logros alcanzados a la fecha los cuales han sido muy satisfactorios desde nuestro punto de vista, pero el propósito de esta carta no es con tal objeto, sino más bien solicitarle en forma personal su ayuda en lo que dice relación con la actividad final de esta campaña, materia la cual queremos exponerla personalmente por la trascendencia que ella reviste para nuestra campaña.

Estimado Presidente, quien suscribe tiene a su cargo la responsabilidad de llevar a feliz término esta campaña y como conocedor de su gran espíritu de servidor público, estoy cierto tendrá a bien escuchar nuestro planteamiento, es por ello que en mi nombre y el de los señores Ignacio Cruz Varas y Fredy Pavéz M., encargados del Dpto de recaudación y Publicidad respectivamente, reiteramos tenga a bien concedernos audiencia para exponer detalladamente el punto señalado precedentemente.

Sin otro particular y seguro de vuestra buena acogida lo saluda muy

Atte. a Ud. SS

LEONARDO RAMIREZ GOMEZ
COORDINADOR GENERAL
ALBORADA

Fono: 230995 A. 4863 Congreso Nacional
Fax: 230530
Fono: 224229 Of. Alborada Talca
Fax: 224229
Direc: 4 orienta # 1739 Talca



Ant. 92/11642

CBE. 92/11642

Santiago, 04 de junio de 1992

Señor
Leonardo Ramírez Gómez
Coordinador General - Alborada
4 Oriente 1739
Talca

ARCHIVO

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 25 de mayo último en que dan a conocer la labor que realiza el Centro de Orientación y Rehabilitación de Niños y Jóvenes adictos al neoprén "Alborada".

Al respecto, informo a Ud. que su carta está siendo sometida a estudio y cuyo resultado le comunicaremos próximamente.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial

ARCHIVO

**CENTRO DE ORIENTACION Y REHABILITACION
DE NIÑOS Y JOVENES ADICTOS AL NEOPREN
ALBORADA**

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/11642		
A:	26 MAY 92		
P.A.A.	<input checked="" type="checkbox"/>	H.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
Z.O.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
		F.W.M.	<input type="checkbox"/>
		P.V.S.	<input type="checkbox"/>
		J.R.A.	<input type="checkbox"/>

Talca, 25 de mayo de 1992

N.R.♡

**EXCMO SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESENTE.**

De nuestra consideración.

Disunguido señor junto con saludarlo cordialmente solicitamos a Ud., tenga a bien concedernos una audiencia por lo que a continuación le exponemos.

A partir del día 4 de abril del presente año, un grupo de personas de la ciudad de Talca, dió inicio a una campaña que tiene por lema " Los niños deben estudiar y jugar " cuyo propósito es reunir la suma de \$ 60.000.000.- para construir un Centro de Orientación y Rehabilitación para niños y jóvenes adictos al neopren, de carácter regional. Esta campaña cuenta con todo el respaldo del Ministro del Interior Señor Enrique Krauss Rusque y de los parlamentarios de la región, quienes están perfectamente informados de los objetivos y propósitos de esta iniciativa.

Destacamos también que se encuentra en elaboración el proyecto para concretizar este objetivo el cual será entregado al Ministro de Planificación y Cooperación Señor Sergio Molina Silva, quien también está en antecedentes de esta iniciativa, dicho trabajo está siendo desarrollado por un grupo de profesionales de nuestra ciudad con tal objeto.

Señor Presidente, esta campaña tiene un plazo mínimo de duración de 4 meses y de 6 meses como plazo máximo, la cual queremos finalizar con una actividad artística que se está programando desde ya, y la cual contempla un plazo de duración de 24 horas continuadas.

Excmo Señor sería largo enumerar los logros alcanzados a la fecha los cuales han sido muy satisfactorios desde nuestro punto de vista, pero el propósito de esta carta no es con tal objeto, sino más bien solicitarle en forma personal su ayuda en lo que dice relación con la actividad final de esta campaña, materia la cual queremos exponer personalmente por la trascendencia que ella reviste para nuestra campaña.

Estimado Presidente, quien suscribe tiene a su cargo la responsabilidad de llevar a feliz término esta campaña y como conocedor de su gran espíritu de servidor público, estoy cierto tendrá a bien escuchar nuestro planteamiento, es por ello que en mi nombre y el de los señores Ignacio Cruz Varas y Fredy Pavéz M., encargados del Dpto de recaudación y Publicidad respectivamente, reiteramos tenga a bien concedernos audiencia para exponer detalladamente el punto señalado precedentemente.

Sin otro particular y seguro de vuestra buena acogida lo saluda muy

Atte. a Ud. SS

LEONARDO RAMÍREZ GÓMEZ
COORDINADOR GENERAL
ALBORADA

Fono: 230995 A. 4863 Congreso Nacional
Fax: 230530
Fono: 224229 Of. Alborada Talca
Fax: 224229
Direc: 4 oriente # 1739 Talca

**CENTRO DE ORIENTACION Y REHABILITACION
DE NIÑOS Y JOVENES ADICTOS AL NEOPREN
ALBORADA**

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 92111642

A: 26 MAY 92

P.A.A.		B.C.A.		F.W.M.	
C.B.E.		M.L.P.		P.V.S.	
M.T.O.		E.S.E.C.		J.R.A.	
C.Z.O.					

Talca, 25 de mayo de 1992

NRO

ARCHIVO

EXCMO SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESENTE.

De nuestra consideración:

Distinguido señor junto con saludarlo cordialmente solicitamos a Ud., tenga a bien concedernos una audiencia por lo que a continuación le exponemos

A partir del día 4 de abril del presente año, un grupo de personas de la ciudad de Talca, dió inicio a una campaña que tiene por lema " Los niños deben estudiar y jugar " cuyo propósito es reunir la suma de \$ 60.000.000.- para construir un Centro de Orientación y Rehabilitación para niños y jóvenes adictos al neopren, de carácter regional. Esta campaña cuenta con todo el respaldo del Ministro del Interior Señor Enrique Krauss Rusque y de los parlamentarios de la región, quienes están perfectamente informados de los objetivos y propósitos de esta iniciativa

Destacamos también que se encuentra en elaboración el proyecto para concretizar este objetivo el cual será entregado al Ministro de Planificación y Cooperación Señor Sergio Molina Silva, quien también está en antecedentes de esta iniciativa, dicho trabajo está siendo desarrollado por un grupo de profesionales de nuestra ciudad con tal objeto.

Señor Presidente, esta campaña tiene un plazo mínimo de duración de 4 meses y de 6 meses como plazo máximo, la cual queremos finalizar con una actividad artística que se está programando desde ya, y la cual contempla un plazo de duración de 24 horas continuadas.

Es como Señor sería largo enumerar los logros alcanzados a la fecha los cuales han sido muy satisfactorios desde nuestro punto de vista, pero el propósito de esta carta no es con tal objeto, sino más bien solicitarle en forma personal su ayuda en lo que dice relación con la actividad final de esta campaña, materia la cual queremos exponerla personalmente por la trascendencia que ella reviste para nuestra campaña.

Esamado Presidente, quien suscribe tiene a su cargo la responsabilidad de llevar a feliz término esta campaña y como conocedor de su gran espíritu de servidor público, estoy cierto tendrá a bien escuchar nuestro planteamiento, es por ello que en mi nombre y el de los señores Ignacio Cruz Varas y Fredy Pavéz M., encargados del Dpto de recaudación y Publicidad respectivamente, reiteramos tenga a bien concedernos audiencia para exponer detalladamente el punto señalado precedentemente.

Sin otro particular y seguro de vuestra buena acogida lo saluda muy

Atte a Ud. SS

LEONARDO RAMIREZ GOMEZ
COORDINADOR GENERAL
ALBORADA

Fono:230995 A. 4863 Congreso Nacional
Fax: 230530
Fono: 224229 Of. Alborada Talca
Fax: 224229
Direc: 4 oriente # 1739 Talca

Patricio Aylwin
Ignacio Cruz Varas
Fredy Pavéz M.



CBE 92/11642

ARCHIVO

Señor
Patricio Silva R.
Subsecretario de Salud
Presente

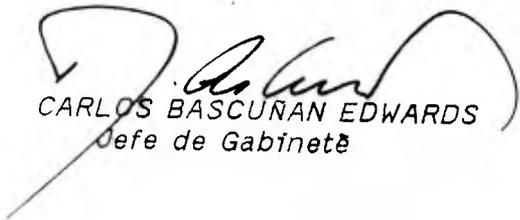
ARCHIVADO
EN
CARPETA

De mi consideración:

Hemos recibido una carta de Leonardo Ramírez, Coordinador General del Centro de Orientación y Rehabilitación de Niños y Jóvenes adictos al neoprén "Alborada," quien solicita una audiencia con S.E. el Presidente de la República.

Dado que el Presidente no puede atender esta solicitud y que ella se relaciona con asuntos que competen a su área de trabajo, le remito los antecedentes para su oportuna atención.

Sin otro particular, le saluda,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, 13 de agosto de 1992.

CBE/cis



Ant. 92/11642

CBE. 92/11642

Santiago, 04 de junio de 1992

Señor
Leonardo Ramírez Gómez
Coordinador General - Alborada
4 Oriente 1739
Talca

ARCHIVO

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 25 de mayo último en que dan a conocer la labor que realiza el Centro de Orientación y Rehabilitación de Niños y Jóvenes adictos al neoprén "Alborada".

Al respecto, informo a Ud. que su carta está siendo sometida a estudio y cuyo resultado le comunicaremos próximamente.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial